

Diciembre del 2007. Se informa igualmente a los acreedores de su derecho de oposición a la fusión en los plazos y términos previstos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Barcelona, 9 de mayo de 2008.—Sr. Antonio Gomà Galceran, administrador, único de Estudi D.F., Sociedad Limitada y Esdefe, Sociedad Limitada.—29.659.

y 3.ª 14-5-2008

ESK, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de 25 de abril de 2008, se convoca a los señores accionistas de la sociedad, a la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 23 de junio de 2008, a las once horas, y al día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria, en el domicilio social sito en Albuixech (Valencia), calle Tamarit, número 3 del polígono industrial del Mediterráneo, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuantas anuales e informe de gestión de la sociedad y del Grupo consolidado, correspondientes al ejercicio de 2007.

Segundo.—Acuerdo sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección de Consejeros. Nuevos nombramientos en su caso.

Quinto.—Reelección del Auditor de Cuentas.

Sexto.—Reparto parcial de la prima de emisión.

Séptimo.—Revisión de dietas a Consejeros.

Octavo.—Delegación de facultades para elevar a públicos los anteriores acuerdos.

Noveno.—Lectura y aprobación del Acta.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos a que se hace referencia en los puntos primero y segundo del orden del día, el informe del Auditor de cuentas de la sociedad, así como solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Albuixech (Valencia), 25 de abril de 2008.—El Secretario, Adolfo Ortuño Montesinos.—30.077.

ESPIGAMAR, S. A.

Convocatoria Junta extraordinaria

Por acuerdo da la administradora única de la sociedad Doña Carmen Pares López, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta general Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito Barcelona, calle Caspe, 102 el próximo día 25 de junio a las 10,00 horas, en primera convocatoria y, en su caso en segunda convocatoria, el día 27 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Disolución y liquidación de la sociedad.

Segundo.—Redacción del Acta de la reunión y aprobación.

Los Señores Accionistas deberán dar cumplimiento al Artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas.

A partir de la convocatoria de esta Junta, en cumplimiento de los artículos 112, 212, y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, copias de los documentos y el Informe sobre la misma que van a ser sometidas a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 7 de mayo de 2008.—El Administrador Único, Doña Carmen Pares López.—29.616.

ESPIRAL GRUPO DE GESTIÓN Y FORMACIÓN, SOCIEDAD LIMITADA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada se pone en conocimiento de los socios que la Junta general de Socios celebrada el pasado 7 de mayo de 2008 acordó:

1. Un aumento del capital social de la sociedad en la cifra de 4,94 euros mediante la elevación del valor nominal de cada una de las participaciones en 0,00988 euros, hasta la cantidad de 6,02 euros, con cargo a reservas y con objeto de ajustar el valor nominal de las participaciones al céntimo de euro.

2. Un aumento de capital con cargo a aportaciones dinerarias en la cifra de 15.050 euros mediante la emisión, sin prima de ascunción, de 2.500 participaciones sociales de 6,02 euros de valor nominal cada una de ellas. Los socios tienen respecto a esta segunda ampliación un derecho de ascunción preferente que podrán ejercitar durante el plazo de un mes desde la publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil de este anuncio pudiendo asumir nuevas participaciones sociales en número proporcional al valor nominal de las que posean.

Madrid, 8 de mayo de 2008.—La Administradora única, Susana Cruz López.—30.210.

ESTABLECIMIENTOS HOSTELEROS, S. A.

(ESTOSA)

Por acuerdo del órgano de administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en Benalmádena-Costa (Málaga), Hotel Tritón, Avda. Antonio Machado, núm. 29, el día 20 de junio, a las 12 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente día 21 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2007, compuestas de Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Cuarto.—Designación de dos Interventores para que en representación de todos los asistentes, firmen y aprueben el acta de la Junta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Benalmádena-Costa, 9 de mayo de 2008.—M.ª Dolores Arqué Guirado, Secretaria del Consejo de Administración.—30.139.

EUROARGA, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle José Ortega y Gasset, número 29, 2.ª planta, el día 23 de junio de 2008, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 24 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 5 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Artero Trinchant.—29.517.

EXPOMOTOR, S. L.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de Expomotor, Sociedad Limitada, de conformidad con la normativa legal y estatutaria ha acordado convocar a los señores socios a Junta general ordinaria y extraordinaria para su celebración en Bilbao, calle Ibañez de Bilbao, número 28-3.º C, el día 23 de junio de 2008, a las 11:00 horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria en el mismo lugar y fecha, a las 12:00 horas, al objeto de deliberar sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales integradas por el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, en su forma abreviada, referidos al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Aprobación de la aplicación de resultado correspondiente al ejercicio 2007, formulada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Aprobación de la retribución a los Administradores.

Quinto.—Examen y aprobación, en su caso, del proyecto de fusión impropia por absorción de Golf Ganean, Sociedad Limitada Unipersonal (sociedad absorbida) por Expomotor, Sociedad Limitada (sociedad absorbente) suscrito por los administradores de ambas compañías el 17 de abril de 2008.

Sexto.—Aprobación del Balance de fusión de fecha 31 de diciembre de 2007.

Séptimo.—Aprobación de la fusión por absorción con arreglo a las menciones del proyecto de fusión.

Octavo.—Información del Consejo de Administración, en su caso, sobre cualquier modificación relevante del activo o el pasivo de la sociedad absorbente Expomotor, Sociedad Limitada o de la sociedad absorbida Golf Ganean, Sociedad Limitada Sociedad Unipersonal, de conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente.

Noveno.—Acogimiento al régimen fiscal especial.

Décimo.—Protocolización.

Los socios tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria y extraordinaria y a obtener de la sociedad su entrega de forma gratuita, haciendo especial mención a los recogidos en el artículo 240.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

En cuanto a la asistencia, representación y adopción de acuerdos sociales se estará a lo dispuesto en los esta-

tutos sociales y la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Bilbao, 8 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Javier Padró Llarch.—30.212.

FEDERACIÓN MÉDICA DE SEGUROS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas para el próximo día 14 de junio de 2008, a las doce horas, a celebrar en la calle Atocha, 57, 1.º derecha, de Madrid, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, al día siguiente, en segunda convocatoria, a los efectos de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2007.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores durante el ejercicio de 2007.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Cese de Consejeros.

Quinto.—Cambio del órgano de administración.

Sexto.—Nombramiento de Administrador único.

Séptimo.—Traslado de domicilio social.

Octavo.—Ampliación de capital por importe de 700.001,80 euros.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Autorización para elevar a documento público.

Undécimo.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social o solicitar de la entidad, les sea remitida de forma inmediata y gratuita copia de los documentos que en relación con los distintos puntos que configuran el orden del día van a ser sometidos para su aprobación a la Junta, incluidos los informes preceptivos.

Madrid, 6 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Félix Velasco Barrios.—30.150.

FINANBELA, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, ha acordado convocar Junta general ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 2008, a las doce horas, en el domicilio social, y, en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como la propuesta de aplicación de resultados de la sociedad correspondientes al mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Modificación de la duración del cargo de Consejero. Correspondiente modificación estatutaria.

Cuarto.—Cese, reelección y/o nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Cese, reelección o nombramiento del Auditor de cuentas de la sociedad.

Sexto.—Información a los accionistas sobre retrocesión de comisiones que tengan su origen en inversiones de la sociedad.

Séptimo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2007, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Asimismo y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 30 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Bernardo Bello Lafuente.—29.590.

FINCAS DE BOADILLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de Fincas de Boadilla, Sociedad Anónima, a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 27 de junio de 2.008, en primera convocatoria, y el día 28 en segunda, en su caso, a las doce treinta horas, en el domicilio social, avenida de Filipinas, 52, de Madrid, a fin de decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, así como de la gestión social, aplicación, en su caso, de resultados, todo ello del ejercicio 2007.

Segundo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones de la sociedad.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para la formalización de los acuerdos y para la interpretación, subsanación y ejecución de los mismos.

Cuarto.—Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de interventores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la publicación de este anuncio se encuentran a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, de los que podrán obtener copia de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 8 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, don Eduardo Cebrián Agustín.—29.561.

FINCAS DE MAJADAHONDA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de Fincas de Majadahonda, Sociedad Anónima, a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 27 de junio de 2008, en primera convocatoria, y el día 28 en segunda, en su caso, a las doce horas, en el domicilio social, Avda. de Filipinas, 52, de Madrid, a fin de decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, así como de la gestión social, aplicación, en su caso, de resultados, todo ello del ejercicio 2007.

Segundo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones de la sociedad.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para la formalización de los acuerdos y para la interpretación, subsanación y ejecución de los mismos.

Cuarto.—Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de interventores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la publicación de este anuncio se encuentran a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, de los que podrán obtener copia de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 8 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, don Javier de la Herrán Vidaurrázaga.—29.559.

FLEMING MITRE INMUEBLES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 19 de junio de 2008, a las 12:00 horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día 20 de junio de 2008 a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007 y la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobación de la gestión social durante dicho ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas cualquier accionista puede solicitar la documentación relativa a los acuerdos a adoptar, pudiendo obtenerla de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 21 de abril de 2008.—M. Isabel Meléndez Crespo, Secretario no consejero del Consejo de Administración.—30.091.

FLEXIX, S. A.

Complemento convocatoria de Junta general ordinaria

En relación con la Junta general ordinaria de accionistas convocada para su celebración en el domicilio social el día 3 de junio de 2008, a las doce horas en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente en segunda, que fué publicada en el BORME el día 28 de abril de 2008 y en prensa el día 2 de mayo de 2008, a petición de los accionistas don Ignacio Aranduy Saenz de Ibarra y don Gabriel de la Rica Aranduy, titulares de más del 5 por 100 del capital social, procede publicar, al amparo de lo dispuesto en el artículo 97.3 de la Ley de Sociedades Anónimas, un complemento de dicha convocatoria. Como consecuencia de lo anterior se adiciona un nuevo punto del orden del día al texto inicial de la misma, en concreto el siguiente:

Séptimo.—Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Zamudio, 12 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Mariano Jiménez.—30.944.

FOMENTO AHORRO INVERSIONES MOBILIARIAS, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía, celebrado el día 28 de marzo de 2008, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Cronista Carreres, número 9, de Valencia, a las diecinueve horas del día 27 de junio de 2008, en primera convocatoria, y si no hubiere quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 28 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias)